

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5040** CLUB LANZAROTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de administración de Club Lanzarote, S.A., ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad el día diecisiete de junio de 2013, a las doce horas, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de flujos en efectivo, cambios en el patrimonio neto y Memoria), el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de administración durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Yaiza, 30 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Lull Juan.

ID: A130024912-1